



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 1304/2024

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES**, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

**HACE CONSTAR:
• TRABAJO • PRO**

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 7, celebrada el día 29 de diciembre del año 2024, en el punto número CINCO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de la firma del Convenio por parte del Municipio de Río Grande, Zacatecas, representado por el C. Mario Córdova Longoria, Presidente Municipal, asistido por la C. Ma Gabriela Alvarado Vaquera, Síndica Municipal, con la Financiera Aprecia (FOMEPADE S.A.P.I. DE C.V.).”

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veintinueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

“LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ”

L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2024.
L.N.I'JSRM/MARA

